

## LA ECONOMÍA DEL PERÚ DEL SIGLO XXI

En los últimos tres años, la economía peruana enfrentó desafíos como la desaceleración del crecimiento, alta inflación, y creciente informalidad laboral. La inestabilidad política afectó la inversión y confianza empresarial. Además, el impacto prolongado de la pandemia evidenció desigualdades, limitaciones en infraestructura sanitaria, y dificultades para reactivar sectores económicos clave, como turismo y construcción. Uno de los problemas estructurales de la economía peruana es la informalidad, que genera alta evasión tributaria, empleo precario, baja productividad, desigualdad y corrupción persistente.

En *El Perú fracturado*, Francisco Durand analiza las tres principales economías que coexisten en el país, identificándolas como la economía formal, informal y delictiva. Estas tipologías reflejan la compleja estructura económica peruana, marcada por desigualdades y dinámicas que configuran el desarrollo y los conflictos sociales. A continuación, se explican estas economías según el análisis de Durand:

### 1. Economía formal

Comprende las actividades económicas que operan dentro del marco legal establecido, cumpliendo con regulaciones laborales, tributarias y ambientales. Este sector incluye tanto a grandes corporaciones como a pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

#### Características:

- Alta productividad y generación de riqueza.
- Acceso a mercados internacionales, tecnología y financiamiento formal.
- Vinculación con el Estado a través de impuestos, aunque con frecuencia se observa una fuerte influencia del lobby empresarial en la política.
- Predominio en sectores clave como minería, banca, energía y comercio formal.

#### Impacto:

Genera empleo formal y contribuye al presupuesto nacional mediante el pago de tributos. Sin embargo, su concentración en manos de élites limita los beneficios sociales amplios.

### 2. Economía informal

Incluye actividades económicas que operan fuera del marco legal o con un cumplimiento parcial de las normativas. Este sector representa a una gran mayoría de trabajadores y microempresas en el Perú.

#### Características:

- Alta presencia en sectores como el comercio ambulatorio, la agricultura de subsistencia, construcción y servicios.
- Operaciones al margen de las leyes tributarias y laborales, con bajos niveles de regulación y protección social.
- Representa un refugio económico para la población excluida de la economía formal.

#### Impacto:

- Es una fuente vital de sustento para millones de personas, pero perpetúa la precariedad y la desigualdad.
- Limita los ingresos fiscales del Estado y genera una economía paralela difícil de integrar al sistema formal.

### 3. Economía delictiva

Esta economía está compuesta por actividades ilícitas que generan riqueza mediante el incumplimiento deliberado de la ley. Incluye el narcotráfico, la minería ilegal, la trata de personas, el contrabando, y el lavado de activos.

#### **Características:**

- Operaciones altamente lucrativas y organizadas, con redes que pueden extenderse a nivel internacional.
- Influencia en comunidades locales, donde a menudo reemplaza al Estado en la provisión de ingresos y recursos.
- Relación con el Estado a través de la corrupción y el financiamiento de campañas políticas.

#### **Impacto:**

- Socava las instituciones democráticas y debilita el Estado de derecho.
- Genera violencia y conflictos sociales, especialmente en zonas rurales y fronterizas.
- Perpetúa la informalidad y la exclusión en comunidades afectadas por estas actividades.

#### **Relación entre las tres economías**

Durand subraya que estas economías no son independientes; existen interacciones constantes entre ellas. Por ejemplo:

- La economía formal y la delictiva a menudo se entrelazan a través del lavado de activos.
- La informalidad sirve como una vía de entrada para la economía delictiva, al operar en áreas desatendidas por el Estado.
- La economía formal se beneficia indirectamente de la informalidad, al mantener bajos costos de producción en sectores como el comercio o la agricultura.

#### **Recomendaciones**

Francisco Durand propone reformas estructurales para enfrentar las fracturas económicas del Perú, enfocándose en descentralización, formalización, redistribución de riqueza y fortalecimiento del Estado para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible.

- Descentralizar el poder económico y político: Promover el desarrollo regional mediante inversiones y transferencias de competencias a gobiernos locales.
- Combatir la corrupción y fortalecer instituciones: Mejorar la transparencia en la gestión pública y reformar el sistema judicial.
- Fomentar la formalización económica: Simplificar trámites, ofrecer incentivos fiscales y garantizar acceso al crédito para pequeños emprendedores.
- Redistributions de la riqueza: Incrementar la progresividad tributaria y garantizar una distribución equitativa de las rentas de recursos naturales.
- Regular el lobby y fortalecer la competencia: Limitar la influencia desproporcionada de las élites corporativas y promover políticas antimonopolio.
- Crear alternativas a la economía delictiva: Implementar desarrollo alternativo en comunidades vulnerables y reforzar mecanismos de supervisión.
- Promover sectores económicos inclusivos y sostenibles: Fomentar la agricultura sostenible, el turismo y la tecnología como alternativas al extractivismo.
- Impulsar la inversión social: Aumentar recursos para educación, salud e infraestructura en zonas rurales y excluidas.
- Fortalecer la capacidad reguladora del Estado: Mejorar la supervisión en sectores estratégicos y aplicar leyes ambientales y laborales de manera efectiva.
- Combinar crecimiento económico con inclusión social: Diseñar políticas que reduzcan brechas sociales y favorezcan la equidad en el acceso a oportunidades.